

DECRETO 070
(Mayo 05 de 2022)

POR MEDIO DEL CUAL SE EFECTÚA UNA REDUCCIÓN AL PRESUPUESTO DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y APROPIACIONES DE GASTOS PARA EL MUNICIPIO DE ACACIAS VIGENCIA FISCAL 2022

EL ALCALDE MUNICIPAL DE ACACIAS

En uso de las facultades Legales y Constituciones, en especial las conferidas en el Artículo 315 de la Constitución Nacional, Artículo 91 de la Ley 136 de 1994 modificado por el artículo 29 de la Ley 1551 de 2012, el Decreto Ley 111 de 1996, Acuerdo 222 de 2012, Acuerdo 396 de 2016

y

CONSIDERANDO

Que el Concejo Municipal aprobó mediante Acuerdo 570 del 30 de noviembre de 2021, el Presupuesto de Rentas, Recursos de Capital y Apropiedades de Gastos para el Municipio de Acacias vigencia fiscal 2022.

Que mediante Decreto 0304 del 17 de diciembre 2021, se liquidó el presupuesto para la vigencia 2022, desagregando los códigos de los rubros en el presupuesto de Ingresos y Recursos de Capital, tal como lo establece el artículo 67 del Decreto 111 de 1996 en concordancia con el Acuerdo 222 de 2012, *"Por medio del cual se expide Estatuto Orgánico del Presupuesto del Municipio"*

Que, teniendo en cuenta los lineamientos dados por el Departamento Nacional de Planeación sobre las transferencias del Sistema General de Participaciones, y según lo reportado por en el APLICATIVO SICODIS, se hace necesario reducir en el presupuesto de ingresos y gastos, recursos del Sistema General de Participaciones, sector educación, sector Salud, sector vivienda, ciudad y territorio, por la suma de **SEISCIENTOS SESENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y UN MIL DOSCIENTOS VEINTIUN PESOS CON NOVENTA Y DOS CENTAVOS M/CTE. (\$669.591.221,⁹²).**

B

A continuación, los valores a reducir:

CÓDIGO	FUENTE	CONCEPTO DE INGRESO	REDUCCIÓN
1.1.02.06.001.01.03.01	230	CALIDAD POR MATRÍCULA OFICIAL	\$108,735,566. ⁰⁰
1.1.02.06.001.05	290	AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	\$160,585,141. ⁰⁰
1.1.02.06.001.02.01	261	RÉGIMEN SUBSIDIADO	\$ 76,473,342. ³⁰
1.1.02.06.001.02.03	262	PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE SALUD	\$ 9,760,612. ⁰⁰
1.1.02.06.001.04.01	130	PROGRAMAS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR	\$ 39,608,768. ⁶²
1.1.02.06.001.01.03.02	231	CALIDAD POR GRATUIDAD	\$274,427,792. ⁰⁰
TOTAL			\$669,591,221.⁹²

Que, de acuerdo con lo anterior y lo establecido en el Estatuto Orgánico Presupuestal del municipio de Acacias, Acuerdo 222 de 2012 se hace necesario hacer uso del **ARTÍCULO 93.- REDUCCIÓN Y APLAZAMIENTO DE APROPIACIONES:**

En cualquier mes del año fiscal, el alcalde, previo concepto del Consejo de Gobierno podrá reducir o aplazar total o parcialmente las apropiaciones presupuestales, en caso de ocurrir uno de los siguientes eventos:

1. *Que los funcionarios encargados del seguimiento al recaudo de las rentas, estime que los recaudos del año puedan ser inferiores al total de los gastos y obligaciones contraídas con cargo a tales recursos;*
2. *Que no fueran aprobados los nuevos recursos por el Concejo o que los aprobados fueran insuficientes para atender los gastos a que se refiere el artículo 347 de la Constitución Política.*
3. *Que no se perfeccionen los recursos del crédito autorizados.*
4. *El monto del órgano correspondiente supere el límite de gastos establecido en la ley 617 de 2000.*

En estos casos el alcalde podrá prohibir o someter a condiciones especiales la asunción de nuevos compromisos y obligaciones.



ARTÍCULO 94.- DECRETO DE REDUCCIÓN O APLAZAMIENTO:

Cuando el alcalde se viera precisado a reducir las apropiaciones presupuestales o aplazar su cumplimiento, señalará por medio de decreto las apropiaciones a las que se aplican una u otras medidas.

Expedido el decreto se procederá a reformar, si fuere el caso, el PAC, para eliminar los saldos disponibles de las apropiaciones reducidas o aplazadas. Las autorizaciones que se expidan con cargo a las apropiaciones aplazadas no tendrán valor alguno.

Que, el valor a reducir en el presente decreto es por la suma de **SEISCIENTOS SESENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y UN MIL DOSCIENTOS VEINTIUN PESOS CON NOVENTA Y DOS CENTAVOS M/CTE. (\$669.591.221,⁹²).**

Por lo anterior expuesto,

DECRETA:

ARTÍCULO PRIMERO: Redúzcase en el presupuesto de ingresos de la actual vigencia fiscal la suma de **SEISCIENTOS SESENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y UN MIL DOSCIENTOS VEINTIUN PESOS CON NOVENTA Y DOS CENTAVOS M/CTE. (\$669.591.221,⁹²).**

**PRESUPUESTO DE INGRESOS
DESPACHO DEL ALCALDE Y SECRETARÍAS
REDUCCIÓN**

CÓDIGO	FUENTE	CONCEPTO DE INGRESO	REDUCCIÓN
1		INGRESOS	669,591,221.92
1.1		INGRESOS CORRIENTES	160,585,141.00
1.1.02		INGRESOS NO TRIBUTARIOS	160,585,141.00
1.1.02.06		TRANSFERENCIAS CORRIENTES	160,585,141.00

CÓDIGO	FUENTE	CONCEPTO DE INGRESO	REDUCCIÓN
1.1.02.06.001		SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES	160,585,141.00
1.1.02.06.001.05		AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	160,585,141.00
1.1.02.06.001.05	290	AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO // DESPACHO DEL ALCALDE Y SECRETARÍAS // SGP - AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	160,585,141.00

FONDOS
FONDO DE EDUCACIÓN

CÓDIGO	FUENTE	CONCEPTO DE INGRESO	REDUCCIÓN
1		INGRESOS	422,772,126.62
1.1		INGRESOS CORRIENTES	422,772,126.62
1.1.02		INGRESOS TRIBUTARIOS NO	422,772,126.62
1.1.02.06		TRANSFERENCIAS CORRIENTES	422,772,126.62
1.1.02.06.001		SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES	422,772,126.62
1.1.02.06.001.01		PARTICIPACIÓN PARA EDUCACIÓN	383,163,358.00
1.1.02.06.001.01.03		CALIDAD	383,163,358.00
1.1.02.06.001.01.03.01		CALIDAD POR MATRÍCULA OFICIAL	108,735,566.00
1.1.02.06.001.01.03.01	230	CALIDAD POR MATRÍCULA OFICIAL // FONDO DE EDUCACIÓN // SGP - EDUCACIÓN - CALIDAD POR MATRÍCULA OFICIAL	108,735,566.00
1.1.02.06.001.01.03.02		CALIDAD POR GRATUIDAD	274,427,792.00
1.1.02.06.001.01.03.02	231	CALIDAD POR GRATUIDAD // FONDO DE EDUCACIÓN // SGP -	274,427,792.00

CÓDIGO	FUENTE	CONCEPTO DE INGRESO	REDUCCIÓN
		EDUCACIÓN - CALIDAD POR GRATUIDAD	
1.1.02.06.001.04		ASIGNACIONES ESPECIALES	39,608,768.62
1.1.02.06.001.04.01		PROGRAMAS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR	39,608,768.62
1.1.02.06.001.04.01	130	PROGRAMAS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR // FONDO DE EDUCACIÓN // SGP - ASIGNACIÓN ESPECIAL - PROGRAMAS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR	39,608,768.62

FONDO DE SALUD

CÓDIGO	FUENTE	CONCEPTO DE INGRESO	REDUCCIÓN
1		INGRESOS	86,233,954.30
1.1		INGRESOS CORRIENTES	86,233,954.30
1.1.02		INGRESOS TRIBUTARIOS NO	86,233,954.30
1.1.02.06		TRANSFERENCIAS CORRIENTES	86,233,954.30
1.1.02.06.001		SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES	86,233,954.30
1.1.02.06.001.02		PARTICIPACIÓN PARA SALUD	86,233,954.30
1.1.02.06.001.02.01		RÉGIMEN SUBSIDIADO	76,473,342.30
1.1.02.06.001.02.01	261	RÉGIMEN SUBSIDIADO // FONDO DE SALUD // SGP - SALUD - RÉGIMEN SUBSIDIADO	76,473,342.30
1.1.02.06.001.02.02		SALUD PÚBLICA	00.00
1.1.02.06.001.02.02	260	SALUD PÚBLICA // FONDO DE SALUD // SGP - SALUD - SALUD PÚBLICA	00.00
1.1.02.06.001.02.03		PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE SALUD	9,760,612.00

CÓDIGO	FUENTE	CONCEPTO DE INGRESO	REDUCCIÓN
1.1.02.06.001.02.03	262	PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE SALUD // FONDO DE SALUD // SGP - SALUD - PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE SALUD	9,760,612.00

ARTÍCULO SEGUNDO: Redúzcase en el presupuesto de gastos de la actual vigencia fiscal la suma de **SEISCIENTOS SESENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y UN MIL DOSCIENTOS VEINTIUN PESOS CON NOVENTA Y DOS CENTAVOS M/CTE. (\$669.591.221,⁹²).**

**REDUCCIÓN
PRESUPUESTO DE GASTOS
FONDOS ESPECIALES**

FONDO DE EDUCACIÓN

CÓDIGO	FUENTE	OBJETO DE GASTO	REDUCCIÓN
2		GASTOS	\$669,591,221.92
2.3		GASTOS DE INVERSIÓN	\$422,772,126.62
2.3.22		SECTOR: EDUCACIÓN	\$422,772,126.62
2.3.222201		PROGRAMA: CALIDAD, COBERTURA Y FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN INICIAL, PRESCOLAR, BÁSICA Y MEDIA	\$422,772,126.62
2.3.222201700		SUBPROGRAMA: INTERSUBSECTORIAL EDUCACIÓN	\$422,772,126.62
2.3.22220170001	230	PROYECTO 2021500060064: FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA MEDIANTE EL SUMINISTRO DE COMPONENTES DE CANASTA EDUCATIVA EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE	\$ 7.62

CÓDIGO	FUENTE	OBJETO DE GASTO	REDUCCIÓN
		ACACÍAS // SGP - EDUCACIÓN - CALIDAD POR MATRÍCULA OFICIAL	
2.3.22220170002		PROYECTO 2021500060016: IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL ÁREA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE ACACÍAS	\$148,344,327.00
2.3.22220170002	130	PROYECTO 2021500060016: IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL ÁREA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE ACACÍAS // ASIGNACIÓN ESPECIAL - PROGRAMAS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR	\$ 39,608,768.62
2.3.22220170002	230	PROYECTO 2021500060016: IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL ÁREA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE ACACÍAS // SGP - EDUCACIÓN - CALIDAD POR MATRÍCULA OFICIAL	\$108,735,558.38
2.3.22220170003	231	PROYECTO 2021500060062: SUBSIDIO PARA LA EDUCACIÓN POR CONCEPTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE ACACÍAS // SGP - EDUCACIÓN - CALIDAD POR GRATUIDAD	\$274,427,792.00



FONDO DE SALUD

CÓDIGO	FUENTE	OBJETO DE GASTO	REDUCCIÓN
2		GASTOS	86,233,954.30
2.3		GASTOS DE INVERSIÓN	86,233,954.30
2.3.19		SECTOR: SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	86,233,954.30
2.3.191906		PROGRAMA: ASEGURAMIENTO Y PRESTACIÓN INTEGRAL DE SERVICIOS DE SALUD	86,233,954.30
2.3.1919060300		SUBPROGRAMA: INTERSUBSECTORIAL SALUD	86,233,954.30
2.3.191906030001	261	PROYECTO 2021500060044: FORTALECIMIENTO DEL ACCESO Y PERMANENCIA EN EL RÉGIMEN SUBSIDIADO EN SALUD A LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO DE ACACIAS // SGP - SALUD - RÉGIMEN SUBSIDIADO	76,473,342.30
2.3.191906030002	262	PROYECTO 2021500060042: ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS DEL SUBCOMPONENTE DEL SUBSIDIO A LA OFERTA DEL SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIÓN (SGP) PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD DE BAJA COMPLEJIDAD // SGP - SALUD - PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE SALUD	9,760,612.00

FONDO DE REDISTRIBUCIÓN DEL INGRESO

CÓDIGO	FUENTE	OBJETO DE GASTO	REDUCCIÓN
2		GASTOS	160,585,141.00
2.3		GASTOS DE INVERSIÓN	160,585,141.00
2.3.40		SECTOR: VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	160,585,141.00



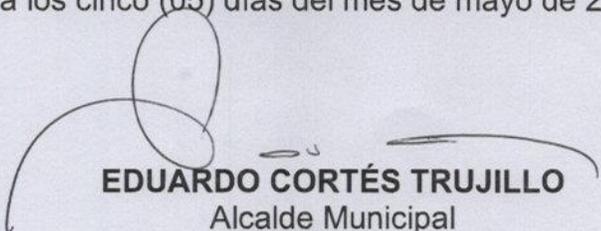
CÓDIGO	FUENTE	OBJETO DE GASTO	REDUCCIÓN
2.3.404003		PROGRAMA: ACCESO DE LA POBLACIÓN A LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	160,585,141.00
2.3.4040031400		SUBPROGRAMA: INTERSUBSECTORIAL VIVIENDA Y DESARROLLO TERRITORIAL	160,585,141.00
2.3.404003140001	290	PROYECTO 2021500060039: SUBSIDIO PARA LA VIGENCIA 2022 A LOS USUARIOS DEL SERVICIO PÚBLICO DE ASEO DE LOS ESTRATOS 1, 2 Y 3 EN EL ÁREA URBANA Y ZONAS ESPECÍFICAS DEL ÁREA RURAL DEL MUNICIPIO DE ACACIAS // SGP - AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	160,585,141.00

ARTÍCULO TERCERO: Comuníquese el contenido del presente acto administrativo a la Secretaría Administrativa y Financiera para lo de su competencia.

ARTÍCULO CUARTO: El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Acacias, a los cinco (05) días del mes de mayo de 2022


EDUARDO CORTÉS TRUJILLO
Alcalde Municipal

Proyectó: Luz Mary Aguirre Rodríguez / Contratista Apoyo Financiero / Secretaría Administrativa y Financiera *juice*
Revisó: Carlos Johany González Góngora / Profesional Especializado Grado 05 / Secretaría Administrativa y Financiera *juice*
Revisó: Brayan Yesid Chingaté Rojas / Contratista Apoyo Jurídico / Secretaría Administrativa y Financiera
Aprobó: Luz Edit Clavijo Guevara / Secretaria Administrativa y Financiera *LB*